

## La carga que cambió los protocolos de la Ertzaintza

■ D. S. OLABARRI

**BILBAO.** La carga con pelotas de goma en la que resultó herido de muerte Iñigo Cabacas supuso también un auténtico vuelco en los protocolos y en las actuaciones de la Ertzaintza. Una de las primeras medidas que se tomó fue prohibir la utilización de material antidisturbios a los agentes de Seguridad Ciudadana. De esa manera, a partir de entonces las escopetas 'Benelli' quedaron reservadas para los agentes de Brigada Móvil, la unidad especializada en control de masas y grandes eventos. Además, gran parte de estas escopetas con pelotas de goma fueron sustituidas por otras armas menos lesivas que lanzan cartuchos de caucho. Proyectiles, además, que ahora están identificados en sus bolsas para saber cuándo se utilizan.

Otra de las medidas significativas que se implementó fue la identificación externa de los agentes con la incorporación de un código en los uniformes. El distintivo está compuesto por dos números, dos letras y un símbolo que representa la categoría profesional del ertzaina. De lo que se trata es de que se pueda reconocer con facilidad a los policías en el caso de que un ciudadano quiera poner una reclamación o en el transcurso de una investigación judicial.

Desde una perspectiva más general, la Ertzaintza también ha sustituido en numerosas ocasiones las cargas con escopetas por actuaciones que se desarrollan más «cuerpo a cuerpo». En este sentido, desde los sindicatos también se ha acusado al Departamento de Seguridad de «inacción» y de poner en «riesgo la seguridad» de los agentes por las decisiones de «no intervenir» en determinados altercados.

### LAS CLAVES

Posturas enfrentadas

**La Audiencia Provincial decidió procesar a los 6 ertzainas mientras que la Fiscalía pide su absolución**

Abogada de la familia

**Reconoce que será «muy difícil» probar quién efectuó el disparo mortal y critica al Ministerio Público**

archivo de la causa por, entre otras razones, el descontrol que existía sobre el uso del material antidisturbios en las comisarías y porque, además de los agentes imputados, se sabe que otros ertzainas apretaron el gatillo, por mucho que lo negaran en sede judicial. Respecto a las acusaciones que pesan sobre los mandos intermedios, la Fiscalía también discrepa con la jueza instructora y mantiene que, aunque es cierto que algunas cargas no se hicieron cumpliendo los protocolos previstos, es posible que algunos disparos pudieran «ajustarse a los principios de proporcionalidad y legalidad», necesarios «para cortar los graves incidentes que se estaban produciendo». El Ministerio Público rechaza, en definitiva, las responsabilidades penales en este caso, pero contempla una reclamación «patrimonial» por el funcionamiento «anormal» de un servicio público como es el de seguridad.

El juicio, en este contexto, se espera con gran expectación. La plataforma Iñigo ha organizado hoy a las 19.00 horas una concentración para pasar la noche «a modo de vigilia» para apoyar a la familia. También han preparado una concentración para mañana frente al Palacio.



Ofrenda floral al ertzaina Txema Aguirre, asesinado por ETA en 1997 en el Guggenheim. ■ EL CORREO

## Homenaje al agente asesinado por ETA en el Guggenheim

Erne y Esan recuerdan al ertzaina Txema Aguirre, al que mató un etarra cuando descubrió el atentado que preparaban contra el Rey en la inauguración del museo

■ AINHOA DE LAS HERAS

**BILBAO.** Ayer se cumplieron 21 años desde que ETA asesinó al ertzaina Txema Aguirre en la explanada del museo Guggenheim tras evitar un atentado contra el Rey. Las centrales Erne y Esan convocaron un acto de homenaje en el lugar donde el agente cayó herido por disparos de un etarra. La plaza lleva su nombre y se ha instalado una placa de recuerdo, donde ayer se colocaron ramos de flores. Al emotivo acto asistieron numerosos compañeros, varios pertenecientes a su grupo, el 2 de la comisaría de Bilbao, que compar-

tieron con él patrulla, algunos de ellos vestidos de uniforme. En las pancartas podía leerse 'No os olvidamos', en referencia a los ertzainas víctimas de la banda terrorista.

**A bocajarro**

El policía, de 35 años, estaba casado y dejó huérfano a un niño de 9 años. El día que fue asesinado, 13 de octubre de 1997, Aguirre se encontraba haciendo labores de vigilancia en las inmediaciones del museo, que iba a ser inaugurado de forma inminente con la asistencia de las más altas autoridades, entre ellas el Rey, cuando vio una

furgoneta que le resultó sospechosa y que efectivamente transportaba unas macetas con explosivos.

Cuando fue a dar el alto a sus tres ocupantes, uno de ellos, Enako Gogeaokoetxea, le disparó a bocajarro. Herido de gravedad, el policía fue ingresado en el hospital y falleció poco después tras haber frustrado el intento de la banda armada de atentar contra Juan Carlos I. Agentes de la Policía Municipal de Bilbao, entre ellos motoristas, persiguieron a los otros dos activistas que huían y que fueron arrestados. El autor material del asesinato se dio a la fuga pero fue detenido en 2011 en la localidad británica de Cambridge, donde vivía con su familia desde hacía cinco años.

Erne denunció en enero de 197 que Etxerat había celebrado en la explanada del Guggenheim una concentración para pedir el acercamiento de los presos, e hizo mención a Gogeaokoetxea.

**El asesino, Enako Gogeaokoetxea, fue detenido en 2011 en Cambridge, donde vivía**

**Suscriptores EL CORREO** / **TODO VENTAJAS** / **INFÓRMATE DE NUESTROS DESCUENTOS: [www.elcorreos.com/suscripciones](http://www.elcorreos.com/suscripciones)**



**15% Descuento**  
\*cupo limitado

**AUKERAN URTE 2.0**

(Danza)

Teatro Barakaldo. Viernes 19 de octubre

15% dto. en la entrada

Máximo 2 entradas por suscriptor-a en taquilla



**15% Descuento**  
\*cupo limitado

**MALVADOS DE ORO**

(Teatro)

Teatro Barakaldo. Sábado 20 de octubre

15% dto. en la entrada

Máximo 2 entradas por suscriptor-a en taquilla



**15% Descuento**  
\*cupo limitado

**PSS PSS**

(Clown)

Teatro Barakaldo. Sábado 27 de octubre

15% dto. en la entrada

Máximo 2 entradas por suscriptor-a en taquilla

Para poder beneficiarse de los descuentos del Club es imprescindible presentar el carnet de Suscriptor al adquirir las entradas en taquilla

